



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO



Acta número 23/2018

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE DERECHOS HUMANOS

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día 10 diez del mes de julio del año 2018, dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón número 3 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, las Comisiones Unidas de Gobernación y de Justicia, integradas de la siguiente forma, los **diputados Mario Armando Mendoza Guzmán, Eduardo García Chavira, Cecilia Lazo de la Vega de Castro, Ángel Cedillo Hernández y Ernesto Núñez Aguilar**, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación y los diputados **Judith Adriana Silva Rosas, María Guadalupe Sánchez Murillo y Jesús Remigio García Maldonado**, Presidenta e Integrante de la Comisión de Derechos Humanos respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se propone terna para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales.
- 4.- Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, presidente de la Comisión de Gobernación, solicitó a los Secretarios Técnicos de las Comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la existencia del quórum para dar inicio con la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leída la orden del día por parte del Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad de los diputados presentes, sin que algún diputado quisiera hacer un agregado u observación.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el diputado presidente de la Comisión de gobernación pide a los secretarios técnicos dieran lectura al Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se propone terna para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO



en favor del Dictamen, procediendo a la firma del documento para su presentación ante el Pleno del Congreso.

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, pregunta a los diputados presentes si alguien tiene asunto en general que tratar en la reunión, manifestando los diputados integrantes que no deseaban poner en conocimiento tema alguno, en uso de la palabra el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación, expresó su agradecimiento al grupo técnico, siendo todo lo que se manifiesta al respecto; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 once horas del día 10 diez de julio del año 2018 dos mil dieciocho, concluyó la reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte del Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 60, 65, 243, 245 y demás relativos de la Ley Orgánica y de Procedimientos, así como del 11, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN


DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
PRESIDENTE


DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA
INTEGRANTE


DIP. CECILIA LAZO DE LA VEGA DE
CASTRO
INTEGRANTE


DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE


DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO**



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

**DIP. JUDITH ADRIANA SILVA ROSAS
PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ
MURILLO
INTEGRANTE**

**DIP. JESÚS REMIGIO GARCÍA
MALDONADO
INTEGRANTE**